SC36-INTV-FEDELAM-02576-2026
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 10 de febrero de 2026

Señor
Nestor Ferney Susa Algarra
Representante Legal
Daniela Patiño Barragán
Director de proyecto
FEDELAM
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°25 A la acción de formación BIENESTAR INTEGRAL EN EL SISTEMA PENITENCIARIO: CLAVES DE LA SALUD FÍSICA, MENTAL Y SOCIAL Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354839 de 2025 Conviniente: FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS FEDELAM Modalidad: HIBRIDA Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS
NIT:	901.314.039
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354839
Nombre de la acción formativa:	BIENESTAR INTEGRAL EN EL SISTEMA PENITENCIARIO: CLAVES DE LA SALUD FÍSICA, MENTAL Y SOCIAL
Modalidad:	HIBRIDA
Grupo:	1
Unidad Temática:	UT1 - MÓDULO ÚNICO: BIENESTAR INTEGRAL Y SU IMPACTO EN EL ENTORNO PENITENCIARIO
Tipo de evento formativo:	CONFERENCIA
Metodología:	TEÓRICO
Lugar de ejecución:	ARCHIPIÉLAGO DE SAN - DEPARTAMENTO: BOGOTÁ D.C - DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA - DEPARTAM
Herramienta Empleada:	- https://site2.q10.com/Clase/5180d867-63c9-4c13-911d-161751e4b392/Enlace?aplentId=afaba022-54bc-45a1-
Material de Formación:	Folleto Digital
Fecha de la visita:	4/2/2026
Hora de la visita:	8:00:00 a. m.
Hora inicio del evento:	8:25:00 a. m.
Hora fin del evento:	9:26:00 a. m.
Interventor académico:	GLORIA PATRICIA RODRÍGUEZ VARGAS
Interventor Líder:	INGRID SULBARAN

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS , se permite presentar el info visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Paula Camacho Ricaurte
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 52992457

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y FEDELAM - FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE EMPRESARIOS

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados, recursos físicos o digitales empleados y ambientes de aprendizaje adecuados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con el número de beneficiarios programados.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es BIENESTAR INTEGRAL EN EL SISTEMA PENITENCIARIO: CLAVES DE LA SALUD FÍSICA, MENTAL Y SOCIAL

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad HIBRIDA, lo que implica la combinación de modalidades presencial y PAT (Presencial asistida por tecnologías) en un mismo evento . La metodología empleada fue TEÓRICO orientada a la transmisión de conceptos, fundamentos y marcos de referencia. . Finalmente, el tipo de evento correspondió a un CONFERENCIA, exposición teórica de un experto a un grupo amplio de beneficiarios, con jingle y backing institucional.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fue inferior al aprobado en el cronograma, presentando una variación que afecta el cumplimiento de la meta establecida y la planificación prevista. En el desarrollo de la sesión se registró la asistencia de 29 beneficiarios frente a los 250 programados.

3.3 Capacitador

Frente al desempeño del capacitador, lo observado durante el seguimiento es lo siguiente:

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

- El capacitador demostró amplio dominio del tema, resolviendo inquietudes y presentando los conceptos de forma clara y precisa.

- El capacitador mantuvo una comunicación fluida y respetuosa con los beneficiarios, promoviendo la participación activa.

- Se constató el uso adecuado de los medios audiovisuales, lo que facilitó la comprensión y el seguimiento de la temática presentada

- El capacitador manejó de manera adecuada los tiempos, garantizando el desarrollo completo de los conceptos teóricos.

- La parte práctica se desarrolló de forma apropiada, incluyendo trabajo grupal y preguntas que facilitaron la participación activa de los beneficiarios.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado , el cual corresponde a folleto digital. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

4.4 Cumplimiento de Horario

La sesión no inició a tiempo y/o no se cumplió en su totalidad con la jornada programada.

4.5 Ambientes de aprendizaje

Durante la visita de interventoría se llevó a cabo la verificación de las condiciones de los ambientes de aprendizaje, evidenciándose lo siguiente:

- La capacidad del aula resulta suficiente para el número de beneficiarios, permitiendo el desarrollo de la formación en condiciones cómodas y seguras.

- El ambiente cuenta con iluminación adecuada, favoreciendo la visibilidad y el confort durante la formación.

- El ambiente dispone de ventilación suficiente, garantizando la circulación de aire y el confort de los beneficiarios.

- El mobiliario y equipos garantizan posturas correctas y condiciones ergonómicas para el bienestar de los beneficiarios.

- Se verificó que el mobiliario (sillas, pupitres, mesas) es suficiente y adecuado para el número de beneficiarios.

- Se dispone de computadores y proyectores en correcto funcionamiento.

- Se implementan protocolos de bioseguridad con señalización, ventilación y elementos de limpieza disponibles.

- El ambiente cuenta con extintores, señalización de emergencia y rutas de evacuación visibles y en buen estado.

- El ambiente garantiza accesibilidad con rampas, señalización y baños adaptados para personas con movilidad reducida.

- Durante la visita no se identificaron cambios respecto al lugar aprobado, manteniéndose las condiciones iniciales validadas.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Enfoque de la acción de formación

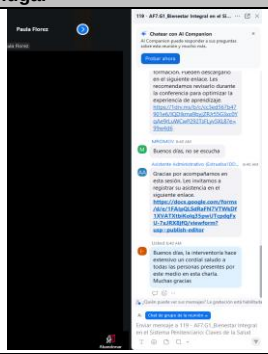
Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada y dirección del lugar





Salón donde se realiza el evento





Cédula del docente





Material de formación













Video de bienvenida





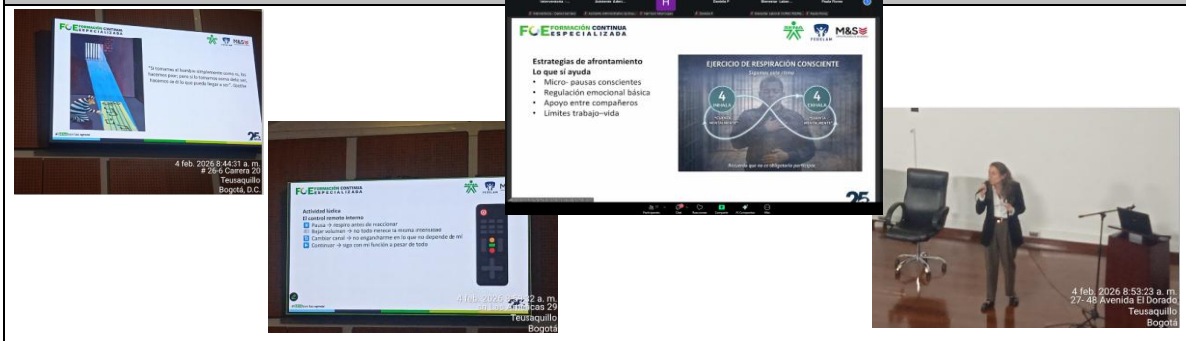


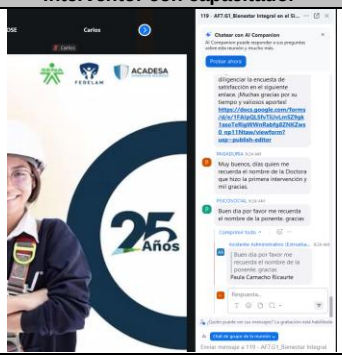
Mensaje de gratuidad



Diapositiva de la unidad temática



Momentos relevantes


Interventor con capacitador


Equipo técnico utilizado


7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad HIBRIDA evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO, permitió equilibrar la exposición conceptual del capacitador con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) CONFERENCIA por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

Frente al desempeño del capacitador, se constató cumplimiento de lo establecido por la interventoría, destacándose su dominio del tema, claridad en la explicación, uso adecuado de medios audiovisuales, manejo oportuno de los tiempos y capacidad para fomentar la participación a través de preguntas y trabajo grupal. Estas condiciones aseguraron un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, organizado y efectivo, que fortaleció la experiencia académica de los beneficiarios.

8. HALLAZGOS

Durante la visita de interventoría se evidenció que al inicio de la sesión no se presentó el video de bienvenida aprobado por el SENA. Así mismo, la sesión no inició a la hora programada y no se desarrolló en su totalidad conforme a la jornada establecida en el cronograma aprobado. Adicionalmente, se registró una asistencia inferior a la programada, situación que generó una variación frente al número de beneficiarios aprobados y afectó el cumplimiento de la meta prevista para la acción de formación.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al conviniente fortalecer la planeación logística previa a la ejecución de las acciones de formación, garantizando la presentación oportuna de los elementos institucionales aprobados, el inicio y desarrollo completo de las sesiones conforme al cronograma validado, así como la implementación de estrategias que permitan asegurar la asistencia de los beneficiarios programados, con el fin de mitigar impactos en el cumplimiento de las metas establecidas.

10. CONCLUSIONES

La acción de formación se desarrolló conforme a los contenidos y unidad temática aprobados, evidenciándose coherencia académica y dominio del tema por parte de la conferencista, así como alineación con los objetivos del proyecto. No obstante, durante la ejecución se presentaron situaciones logísticas que afectaron el inicio oportuno de la sesión, el tiempo efectivo de formación y el nivel de asistencia esperado.

Las condiciones propias del entorno penitenciario incidieron en el desarrollo del evento, particularmente en el acceso de los participantes y en las restricciones para el registro visual, lo cual fue informado y justificado durante la visita. A pesar de estas situaciones, la intervención académica se llevó a cabo de manera organizada y con claridad conceptual.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Con el fin de subsanar las situaciones identificadas durante la visita de interventoría, se solicita al conviniente remitir, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, un informe de alcance en el cual se expongan las acciones correctivas y preventivas implementadas o previstas para garantizar el cumplimiento del tiempo mínimo de formación estipulado, la adecuada presentación de los elementos institucionales del SENA al inicio de las acciones formativas y las estrategias adoptadas para mejorar la asistencia de los beneficiarios en eventos desarrollados en contextos penitenciarios.

ANEXO. Formato de visita presencial

OMAR RAÚL MARTÍNEZ GUERRA
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

INGRID SULBARAN
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA